

S/N

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio **110197600064624** recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 29 de Septiembre del 2024 mediante la cual solicita lo siguiente:

“En paginas oficiales del municipio se publicita el condensado del tercer informe de gobierno, en este documento en el apartado referente a los logros y acciones del sistema dif municipal se da a conocer de manera muy general que se recibieron 218 donaciones en efectivo, que van de los mas de 172 mil pesos en 2021 hasta mas de un millón de pesos en 2024. De la misma manera se afirma que el sistema Dif recibió un vehículo de la marca Nissan March 2024. En el entendido que el sistema Dif no solo aplica las políticas publicas y de orden social del municipio, también celebra convenios para dar difusión del ahorro del agua, ha efectuado bingos, ha entregado ayudas sociales diversas, da acompañamiento y orientación a las víctimas, acompaña a integrantes de colectivos, participa activamente en programas y proyectos para la deconstrucción del tejido social etc., requiero se me informe dentro de los años 2021, 2022, 2023, y 2024 desglosado por año y por donativo los nombres de las personas, asociaciones, organismos, razones sociales, particulares, entes de gobierno y personas o entidades involucradas que entregaron estos donativos económicos al Dif Municipal. Requiero se me informe a detalle las fechas por año, mes y día que estos donativos entraron o fueron recibidos en la instancia correspondiente por el sistema Dif Municipal, desglosar por año y por cada uno de ellos. Requiero se me informe a detalle desglosado por año comprendido entre 2021, 2022, 2023 y 2024 de que forma o modo ha distribuido o a empleado estos donativos económicos, que ha hecho el dif Municipal mayormente con estos recursos, en que los ha empleado y cuál fue el tipo de ayudas, programas o proyectos que entrego, dio o implemento con todos estos donativos que suman en su totalidad mas de 2.6 millones de pesos. De todos estos donativos recibidos y a los que el dif municipal ha tenido acceso requiero se me informe por año entre 2021,2022,2023 y 2024 cual fue el alcance o a cuantas personas, instituciones, asociaciones o entidades beneficio. Desglosar por año y por cada una de ellas. Requiero se me informe a detalle el nombre de la empresa, razón social, persona, ente u organismo que entregó en donación el auto Nissan March 2024, requiero copia de los documentos que obren en poder del dif que den cuenta de esta donación. Requiero se me informe a detalle y cuantifique el numero de los donativos económicos que el sistema dif a entregado durante los años 2021, 2022, 2023 y 2024, anotar desglosado por cada uno de ellos Requiero se me informe a detalle de los donativos económicos entregados por el dif municipal cual ha sido la cantidad o el monto que ha entregado, desglosar por donativo y por año dentro del periodo 2021, 2022,2023 y 2024” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por el Sistema DIF Salamanca.

requiero se me informe dentro de los años 2021, 2022, 2023, y 2024 desglosado por año y por donativo los nombres de las personas, asociaciones, organismos, razones sociales, particulares, entes de gobierno y personas o entidades involucradas que entregaron estos donativos económicos al Dif Municipal.

Se adjunta la información requerida por el ciudadano:

- anexo 1 correspondiente al ejercicio fiscal 2021;
- anexo 2 correspondiente al ejercicio fiscal 2022;
- anexo 3 correspondiente al ejercicio fiscal 2023; y
- anexo 4 correspondiente al ejercicio fiscal 2024.



Requiero se me informe a detalle las fechas por año, mes y día que estos donativos entraron o fueron recibidos en la instancia correspondiente por el sistema Dif Municipal, desglosar por año y por cada uno de ellos.

Se anexa la información solicitada

anexo 1 correspondiente al ejercicio fiscal 2021;

anexo 2 correspondiente al ejercicio fiscal 2022;

anexo 3 correspondiente al ejercicio fiscal 2023; y

anexo 4 correspondiente al ejercicio fiscal 2024.

Requiero se me informe a detalle desglosado por año comprendido entre 2021, 2022, 2023 y 2024 de que forma o modo ha distribuido o a empleado estos donativos económicos, que ha hecho el dif Municipal mayormente con estos recursos, en que los ha empleado y cuál fue el tipo de ayudas, programas o proyectos que entrego, dio o implemento con todos estos donativos que suman en su totalidad mas de 2.6 millones de pesos.

El Sistema DIF Salamanca de conformidad al artículo 56 fracción II del Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Salamanca, Guanajuato, menciona que corresponde a la Dirección de Asistencia Social:

II. Planear, coordinar, ejecutar, dar seguimiento y vigilar el cumplimiento de los programas y acciones del Sistema DIF que tengan por objeto brindar asistencia social mediante apoyos directos, distintos a los previstos en otros programas y acciones encomendadas a otras áreas del Sistema DIF, así como fomentar espacios de capacitación ocupacional a personas y grupos en estado de vulnerabilidad.

Por lo tanto, estos recursos se han empleado de la siguiente manera de acuerdo a cada ejercicio fiscal solicitado:

Ejercicio 2021: compra de sillas de ruedas, bastones y medicamento.

Ejercicio 2022: compra de medicamento, sillas de ruedas, andaderas, bastones, despensas, material médico, servicios funerarios, bolsas de colostomía y pañales.

Ejercicio 2023: compra de medicamento, despensas, sillas de ruedas, andaderas, bastones, pañales, material médico y cobijas.

Ejercicio 2024: compra de despensas, medicamento, sillas de ruedas, bastones y andaderas.

Requiero se me informe a detalle el nombre de la empresa, razón social, persona, ente u organismo que entregó en donación el auto Nissan March 2024

El automóvil Nissan March 2024 fue donado por el C. Ernesto Prieto Ortega.

requiero copia de los documentos que obren en poder del dif que den cuenta de esta donación.

Se anexan documentos relacionados a la donación del automóvil Nissan March 2024 en versión pública.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Requiero se me informe a detalle y cuantifique el numero de los donativos económicos que el sistema dif a entregado durante los años 2021, 2022, 2023 y 2024, anotar desglosado por cada uno de ellos

Este Sistema DIF Salamanca no ha entregado donativos económicos durante el periodo solicitado.

Por lo tanto, no existe información que reportar, lo anterior de conformidad con el criterio del pleno 13/17 mismo que menciona que la inexistencia es una cuestión de hecho que se atribuye a la información solicitada e implica que ésta no se encuentra en los archivos del sujeto obligado, no obstante que cuenta con facultades para poseerla.

Requiero se me informe a detalle de los donativos económicos entregados por el dif municipal cual ha sido la cantidad o el monto que ha entregado, desglosar por donativo y por año dentro del periodo 2021, 2022, 2023 y 2024

Este Sistema DIF Salamanca no ha entregado donativos económicos durante el periodo solicitado.

Por lo tanto, no existe información que reportar, lo anterior de conformidad con el criterio del pleno 13/17 mismo que menciona que la inexistencia es una cuestión de hecho que se atribuye a la información solicitada e implica que ésta no se encuentra en los archivos del sujeto obligado, no obstante que cuenta con facultades para poseerla.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 08 de Septiembre de 2024



LIC. MARLON MICHELLE MARÍN LÓPEZ
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



ANEXO 1 - DONATIVOS RECIBIDOS EN EL EJERCICIO 2021

Fecha	Nombre
13/10/2021	OPTICA LAVISTA
18/10/2021	SANCHEZ RIZO MARIA GUADALUPE
20/10/2021	OPTICA LAVISTA
21/10/2021	MAGDALENO RIVERA JORGE
27/10/2021	OPTICA LAVISTA
03/11/2021	OPTICA LAVISTA
05/11/2021	SANCHEZ PEÑALOZA GUILLERMO (ARTESANOS)
08/11/2021	SANCHEZ RIZO MARIA GUADALUPE
10/11/2021	OPTICA LAVISTA
12/11/2021	PUBLICO EN GRAL
17/11/2021	OPTICA LAVISTA
19/11/2021	COMITE MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO.
23/11/2021	JOSE CARLOS DAMIAN ROBLES
24/11/2021	OPTICA LAVISTA
01/12/2021	OPTICA LAVISTA
08/12/2021	OPTICA LAVISTA
10/12/2021	COMITE MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO.
15/12/2021	OPTICA LAVISTA
15/12/2021	PUBLICO EN GRAL
16/12/2021	SANCHEZ RIZO MARIA GUADALUPE
17/12/2021	JESUS GUILLERMO GARCIA FLORES
28/12/2021	COMERCIALIZADORA NATURISTA DEL BAJIO

ANEXO 2 - DONATIVOS RECIBIDOS EN EL EJERCICIO 2022

Fecha	Nombre
06/01/2022	OPTICA LAVISTA
06/01/2022	PUBLICO EN GRAL
12/01/2022	OPTICA LAVISTA
17/01/2022	PUBLICO EN GRAL
17/01/2022	SANCHEZ RIZO MARIA GUADALUPE
19/01/2022	OPTICA LAVISTA
26/01/2022	OPTICA LAVISTA
28/01/2022	COMITE MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO.
02/02/2022	OPTICA LAVISTA
09/02/2022	OPTICA LAVISTA
16/02/2022	OPTICA LAVISTA
18/02/2022	SANCHEZ RIZO MARIA GUADALUPE
18/02/2022	COMITE MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO.
23/02/2022	OPTICA LAVISTA
28/02/2022	PUBLICO EN GRAL
01/03/2022	PUBLICO EN GRAL
02/03/2022	MIGUEL ANGEL AGUIRREA AYALA
09/03/2022	MIGUEL ANGEL AGUIRREA AYALA
10/03/2022	COMITE MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO.
16/03/2022	MIGUEL ANGEL AGUIRREA AYALA
16/03/2022	SANCHEZ RIZO MARIA GUADALUPE
23/03/2022	MIGUEL ANGEL AGUIRREA AYALA
30/03/2022	MIGUEL ANGEL AGUIRREA AYALA
06/04/2022	OPTICA LAVISTA
11/04/2022	SANCHEZ RIZO MARIA GUADALUPE
12/04/2022	PUBLICO EN GRAL
20/04/2022	OPTICA LAVISTA
27/04/2022	OPTICA LAVISTA
28/04/2022	COMITE MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO.
04/05/2022	OPTICA LAVISTA
11/05/2022	OPTICA LAVISTA
18/05/2022	OPTICA LAVISTA
18/05/2022	SANCHEZ RIZO MARIA GUADALUPE
19/05/2022	COMITE MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO.
25/05/2022	OPTICA LAVISTA
01/06/2022	OPTICA LAVISTA
01/06/2022	PUBLICO EN GRAL
08/06/2022	OPTICA LAVISTA
15/06/2022	OPTICA LAVISTA
16/06/2022	COMITE MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO.
22/06/2022	OPTICA LAVISTA
29/06/2022	OPTICA LAVISTA
06/07/2022	OPTICA LAVISTA
13/07/2022	OPTICA LAVISTA
14/07/2022	COMITE MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO.
20/07/2022	OPTICA LAVISTA
23/07/2022	JIMENEZ GUTIERREZ CESAR ALEJANDRO
26/07/2022	MARTINEZ HERRERA MARCO ANTONIO
03/08/2022	OPTICA LAVISTA
10/08/2022	OPTICA LAVISTA
11/08/2022	COMITE MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO.
17/08/2022	OPTICA LAVISTA
24/08/2022	OPTICA LAVISTA
26/08/2022	OPTICA LAVISTA
31/08/2022	OPTICA LAVISTA
06/09/2022	PUBLICO EN GRAL
07/09/2022	OPTICA LAVISTA
14/09/2022	OPTICA LAVISTA
15/09/2022	COMITE MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO.
21/09/2022	OPTICA LAVISTA
28/09/2022	OPTICA LAVISTA
30/09/2022	PUBLICO EN GRAL
05/10/2022	OPTICA LAVISTA
06/10/2022	PUBLICO EN GRAL
11/10/2022	PUBLICO EN GRAL
12/10/2022	OPTICA LAVISTA
19/10/2022	OPTICA LAVISTA
20/10/2022	COMITE MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO.
26/10/2022	OPTICA LAVISTA
09/11/2022	OPTICA LAVISTA
16/11/2022	OPTICA LAVISTA
17/11/2022	COMITE MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO.
23/11/2022	OPTICA LAVISTA
30/11/2022	OPTICA LAVISTA
02/12/2022	FRUGAL-MEX SRL DE CV
07/12/2022	OPTICA LAVISTA
08/12/2022	COMITE MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO.
14/12/2022	OPTICA LAVISTA
15/12/2022	PRODUCTOS FRUGO SA DE CV

ANEXO 3 - DONATIVOS RECIBIDOS EN EL EJERCICIO 2023

Fecha	Nombre
04/01/2023	OPTICA LAVISTA
11/01/2023	OPTICA LAVISTA
18/01/2023	OPTICA LAVISTA
25/01/2023	OPTICA LAVISTA
19/01/2023	COMITE MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO.
27/01/2023	PIBSE GROUP SA DE CV
01/02/2023	OPTICA LAVISTA
08/02/2023	OPTICA LAVISTA
14/02/2023	PUBLICO EN GRAL
15/02/2023	OPTICA LAVISTA
22/02/2023	OPTICA LAVISTA
23/02/2023	COMITE MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO.
01/03/2023	OPTICA LAVISTA
08/03/2023	OPTICA LAVISTA
15/03/2023	OPTICA LAVISTA
22/03/2023	OPTICA LAVISTA
29/03/2023	OPTICA LAVISTA
23/03/2023	COMITE MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO.
01/04/2023	PUBLICO EN GRAL
19/04/2023	OPTICA LAVISTA
12/04/2023	OPTICA LAVISTA
26/04/2023	OPTICA LAVISTA
27/04/2023	COMITE MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO.
03/05/2023	OPTICA LAVISTA
10/05/2023	OPTICA LAVISTA
17/05/2023	OPTICA LAVISTA
24/05/2023	OPTICA LAVISTA
31/05/2023	OPTICA LAVISTA
31/05/2023	COMITE MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO.
07/06/2023	OPTICA LAVISTA
14/06/2023	OPTICA LAVISTA
21/06/2023	OPTICA LAVISTA
28/06/2023	OPTICA LAVISTA
12/06/2023	BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA
22/06/2023	COMITE MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO.
05/07/2023	OPTICA LAVISTA
12/07/2023	OPTICA LAVISTA
19/07/2023	OPTICA LAVISTA
26/07/2023	OPTICA LAVISTA
27/07/2023	COMITE MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO.
09/08/2023	OPTICA LAVISTA
16/08/2023	OPTICA LAVISTA
23/08/2023	OPTICA LAVISTA
30/08/2023	OPTICA LAVISTA
31/08/2023	COMITE MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO.
06/09/2023	OPTICA LAVISTA
13/09/2023	OPTICA LAVISTA
20/09/2023	OPTICA LAVISTA
27/09/2023	OPTICA LAVISTA
28/09/2023	COMITE MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO.
04/10/2023	OPTICA LAVISTA
26/10/2023	COMITE MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO.
11/10/2023	OPTICA LAVISTA
25/10/2023	OPTICA LAVISTA
06/11/2023	OPTICA LAVISTA
08/11/2023	OPTICA LAVISTA
15/11/2023	OPTICA LAVISTA
22/11/2023	OPTICA LAVISTA
29/11/2023	OPTICA LAVISTA
16/11/2023	COMITE MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO.
06/12/2023	OPTICA LAVISTA
13/12/2023	OPTICA LAVISTA
14/12/2023	COMITE MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO.

ANEXO 4 - DONATIVOS RECIBIDOS EN EL EJERCICIO 2024

Fecha	Nombre
10/01/2024	OPTICA LAVISTA
17/01/2024	OPTICA LAVISTA
24/01/2024	OPTICA LAVISTA
31/01/2024	OPTICA LAVISTA
25/01/2024	COMITE MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO.
07/02/2024	OPTICA LAVISTA
14/02/2024	OPTICA LAVISTA
21/02/2024	OPTICA LAVISTA
23/02/2024	PUBLICO EN GRAL
27/02/2024	PUBLICO EN GRAL
28/02/2024	OPTICA LAVISTA
22/02/2024	COMITE MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO.
19/02/2024	MODESTO MARTINEZ GALVAN
27/02/2024	MODESTO MARTINEZ GALVAN
04/03/2024	PUBLICO EN GRAL
06/03/2024	OPTICA LAVISTA
13/03/2024	OPTICA LAVISTA
20/03/2024	OPTICA LAVISTA
23/03/2024	MODESTO MARTINEZ GALVAN
12/03/2024	MA ANTONIETA PRIETO ORTEGA
03/04/2024	OPTICA LAVISTA
10/04/2024	OPTICA LAVISTA
17/04/2024	OPTICA LAVISTA
24/04/2024	OPTICA LAVISTA
04/04/2024	COMITE MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO.
25/04/2024	COMITE MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO.
15/05/2024	PUBLICO EN GRAL
22/05/2024	OPTICA LAVISTA
29/05/2024	OPTICA LAVISTA
23/05/2024	COMITE MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO.
24/05/2024	PUBLICO EN GRAL
27/05/2024	PUBLICO EN GRAL
05/06/2024	OPTICA LAVISTA
12/06/2024	OPTICA LAVISTA
13/06/2024	COMITE MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO.
19/06/2024	OPTICA LAVISTA
26/06/2024	OPTICA LAVISTA
27/06/2024	RENTA Y SERVICIO DE MAQUINARIA
28/06/2024	ACARREOS Y PAVIMENTOS DEL BAJIO
27/06/2024	JOSE RAMON CERVANTES PEREZ
03/07/2024	OPTICA LAVISTA
10/07/2024	OPTICA LAVISTA
17/07/2024	OPTICA LAVISTA
24/07/2024	OPTICA LAVISTA
18/07/2024	COMITE MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO.
06/07/2024	SOLUCIONES INTELIGENTES EN INGENIERIA
06/07/2024	ROQUE JUAN CARLOS ARROYO GONZALEZ
11/07/2024	COINCY
12/07/2024	MAYRA ELIZABETH GARCIA GONZALEZ
07/08/2024	OPTICA LAVISTA
14/08/2024	OPTICA LAVISTA
26/08/2024	OPTICA LAVISTA
15/08/2024	COMITE MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO.
28/08/2024	OPTICA LAVISTA
30/08/2024	RAMI ALMALLAH

CONTRATO DE DONACIÓN
SDIFS/DG/049/2024

Contrato de Donación de bien mueble, que celebran por una parte, el **C. Ernesto Prieto Ortega**, a quien en lo sucesivo se le denominará "**El Donante**", y por la otra parte **El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Salamanca, Gto.**, representado por su Directora General **Licenciada María Isabel Escandón Juárez**, a quien en lo sucesivo se le denominará "**El Donatario**", y a quienes en conjunto se le denominará "**Las Partes**", quienes manifiestan bajo protesta de decir verdad que cuentan con las facultades suficientes y bastantes para acudir a celebrar el presente pacto contractual, que se formaliza al tenor de las siguientes declaraciones: -----

DECLARACIONES.

I. Declara el C. Ernesto Prieto Ortega, en su carácter de "El donante" lo siguiente: - - - -

I.1 Ser una persona física, de nacionalidad mexicana, mayor de edad y con la capacidad jurídica suficiente y bastante para obligarse legalmente en los términos del presente instrumento, quien se identifica plenamente con su credencial de elector número [REDACTED] expedida por el Instituto Nacional Electoral (INE), misma que se anexa al presente. -----

I.2 Tener como su domicilio el ubicado en Calle [REDACTED] para los efectos legales y administrativos que se deriven del presente contrato. -----

I.3 Conocer la actividad pública que desarrolla "**El Donatario**" y que además reconoce el objetivo del mismo. -----

I.4 Contar con Registro Federal de Contribuyentes [REDACTED] y CURP [REDACTED], además manifiesta estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. -----

I.5 Ser el propietario de un automóvil nuevo marca Nissan Modelo 2024 March Sense TM, color exterior blanco, transmisión manual, número de puertas 5, Número de serie [REDACTED] por lo que acredita la propiedad con la Factura No. [REDACTED] de AUTOCOM NOVA, S.A. P.I. DE C.V.

I.6 Ser su voluntad otorgar en donación el bien mueble descrito en la declaración I.5.

II. Declara El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Salamanca, Gto., en su carácter de "El Donatario": -----

II.1 Ser un Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal con personalidad jurídica y patrimonio propio creado mediante decreto de Ley publicado en el Periódico Oficial número 65, segunda parte, de fecha 12 de agosto de 1999. -----

II.2 Tener por objeto aplicar la política pública municipal en materia de asistencia social para mejorar la calidad de vida de la población marginada a través de la

CONTRATO DE DONACIÓN SDIFS/DG/049/2024

CONTRATO DE DONACIÓN
SDIFS/DG/049/2024

atención profesional y especializada que fomenta el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Salamanca Gto. -----

II.3 La Licenciada María Isabel Escandón Juárez, acredita su personalidad jurídica como Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Salamanca, por medio del acta 01/2021 de la primera sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Salamanca, Guanajuato, de fecha 19 diecinueve de octubre de 2021 dos mil veintiuno, documento que se tuvo a la vista de los comparecientes en copia debidamente certificada para todos los efectos legales a que haya lugar.-----

II.4 Como Directora General del organismo, tiene las facultades necesarias para suscribir el presente instrumento, como establece en lo dispuesto por el artículo 11 fracción VII, del Acuerdo de Creación, el cual establece dentro de sus funciones la de celebrar convenios, contratos y actos jurídicos que sean indispensables para el cumplimiento de los objetivos del Sistema. Así como el artículo 45 fracción XI del reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Salamanca, Guanajuato.-----

II.5 Tener por objeto el aplicar la política pública municipal, en materia de asistencia social para mejorar la calidad de vida de las personas a que se refiere el Artículo 4 de la Ley de Asistencia Social y Fortalecimiento Familiar para el Estado de Guanajuato.

II.6 Tener como domicilio el ubicado en Calle Irapuato S/N de la Colonia Guanajuato, CP. 36780, en Salamanca, Guanajuato.-----

II.7 Encontrarse dado de alta ante el Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con Registro Federal de Contribuyentes SDI870813F90.-----

II.8 Conocer el objeto de la donación de un automóvil nuevo marca Nissan Modelo 2024 March Sense TM, color exterior blanco transmisión manual, número de puertas 5, Número de serie [REDACTED], del cual se acredita la propiedad con la Factura No. [REDACTED] de AUTOCOM NOVA, S.A. P.I. DE C.V.

III. LAS PARTES DECLARAN:

III.1 Se reconocen mutuamente la personalidad con la que intervienen en la celebración del presente contrato.-----

III.2 Comparecer a la celebración de este acto jurídico libres de toda coacción, violencia, dolo, error o mala fe, por lo que desde ahora renuncian a invocar cualquier vicio en el consentimiento.-----

CONTRATO DE DONACIÓN SDIFS/DG/049/2024

CONTRATO DE DONACIÓN
SDIFS/DG/049/2024

III.3 Ser su voluntad establecer lazos de colaboración y sumas esfuerzos para dar cumplimiento a los objetivos de **EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GTO.**, a través de la firma del presente contrato. -----

Por lo que una vez manifestadas las anteriores declaraciones "**Las Partes**" celebran el presente contrato con base en las siguientes: -----

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO. El presente contrato tiene como objeto principal la donación de un bien mueble por parte de "**El Donante**" a título gratuito a favor de "**El Donatario**" con las siguientes características: -----
Un automóvil nuevo marca Nissan Modelo 2024 March Sense TM, color exterior blanco transmisión manual, número de puertas 5, Número de serie [REDACTED] del cual se acredita la propiedad con la Factura No. [REDACTED] de AUTOCOM NOVA, S.A. P.I. DE C.V. -----

SEGUNDA. DE LA NATURALEZA DEL CONTRATO. El Código Civil para el Estado de Guanajuato establece en su **Artículo 1827**. La donación es un contrato por el cual una persona transfiere a otra, gratuitamente, una parte o la totalidad de sus bienes presentes. -----

TERCERA. ENTREGA DE LA DONACIÓN. Manifiesta "**El Donante**" que el bien mueble motivo de la donación tendrá como finalidad que sea utilizado para un sorteo que fortalecerá a la Dirección de Adultos Mayores, ya que con dinero recaudado del sorteo se construirá un aula para brindar mayor atención oportuna y especializada a los adultos mayores. -----

"**El Donante**" entrega el bien mueble, materia del presente contrato, en el domicilio de "**El Donatario**", libre de toda contribución o gravamen y surte sus efectos a partir de la firma de este contrato. -----

CUARTA DE LAS OBLIGACIONES. "**El Donatario**" recibe el bien mueble motivo del presente instrumento y se compromete a utilizar esa donación para los fines a que hace referencia la cláusula segunda del presente contrato. -----

QUINTA. DE LA RESCISIÓN DEL CONTRATO. Manifiestan "**Las partes**" que establecen como única causa de rescisión del presente contrato el siguiente: -----

a) Que "**El Donante**" no cumpla con la entrega de la donación. -----

CONTRATO DE DONACIÓN SDIFS/DG/049/2024

**CONTRATO DE DONACIÓN
SDIFS/DG/049/2024**

SEXTA. DE LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES. "Las Partes" se obligan a sujetarse a los ordenamientos que reglamentan la materia del mismo, para lo no expresamente previsto, se estará conforme a lo dispuesto en las demás disposiciones legales que le resulten aplicables. -----

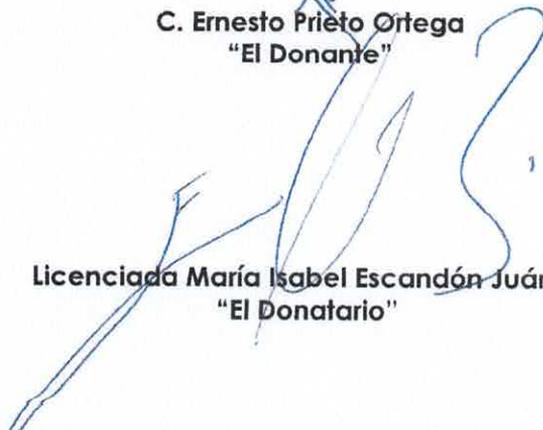
SÉPTIMA. DEL AVISO DE PRIVACIDAD. "El Donante", autoriza que sus datos personales aparezcan en la base de datos de la plataforma de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca, Guanajuato, debido al cumplimiento de las obligaciones del "Sistema DIF Salamanca". Así mismo, se hace de su conocimiento que cuenta con el procedimiento para ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos personales en adelante, derechos ARCO. -----

OCTAVA. CASO FORTUITO Y FUERZA MAYOR. En caso de que "El Donatario" se encuentre imposibilitado para realizar el sorteo por caso fortuito o fuerza mayor, como incendio, temblor u otros acontecimientos de la naturaleza o hechos del hombre ajenos a su voluntad, no se incurrirá en incumplimiento. -----

Enteradas las partes del contenido y alcance legal del presente instrumento, lo firman por triplicado en la ciudad de Salamanca, Gto., el día 29 veintinueve de febrero de 2024.



**C. Ernesto Prieto Ortega
"El Donante"**



**Licenciada María Isabel Escandón Juárez.
"El Donatario"**

CONTRATO DE DONACIÓN SDIFS/DG/049/2024

